

ANGULOS DE MADRID

El expositor permanente

Hace muchos años en ese mismo trecho de la calle de Alcalá se colocan todas las mañanas unos cuadros de variado tema que esperan al comprador transeúnte.

No es ni más aquí ni más allá. Se han derruido los viejos edificios que ocupaban ese sitio y de nuevo vuelven a ser todas las mañanas los muros nuevos reposo de esa pintura alegre y modesta.

Parece que no hay otro sitio tan fértil y propicio al arte como ese en que se establece la ringlera de cuadros baratos, y quizás por eso después del edificio de la Presidencia del Consejo vino a establecerse ahí el ministerio de Bellas Artes.

El vendedor de esos cuadros se ha ido haciendo viejo, pero no se desanima en su exhibición de arte. Quizás sabe que los antiguos artistas—Murillo, Carreño, Velázquez—exponían sus cuadros el día del Corpus en la acera de la calle Mayor, sirviéndoles de caballete la fachada del palacio de Oñate. Era cuando la calle tenía un sentido más privado que la calle actual, poseyendo cierta vida interior y discreta, por lo que ese mismo día sacaban los plateros sus aparadores de plata en medio de la vía pública, borrando las esquinas.

Es un residuo castizo de optimismo esa galería de pintura para comedores y gabinetes. Nos recuerda mediocridades simpáticas de la calle de Alcalá, en que resultaba hasta bonancible esa siembra de ilusión pictórica en el pueblo descuidado de esas cosas. Era como una llamada desde lo bajo a la afición dormida de las gentes, algo así como la salmodia del artista tullido o de la inspiración malograda y caída en la calle.

El vendedor recalitrante expone bodogones, majos, escenas marroquíes, tablitas caprichosas, marinas. Es paciente en la colocación de sus obras

de arte, y ahora aprovecha el maduramen del andamiaje de la obra próxima para colocar mejor sus cosas, en escalonado de buena perspectiva.

Para él no existen los certámenes esporádicos. El todos los días abre su museo de once a dos de la tarde, excepto los días lluviosos—como los museos también.



Ahora que el ministro de Bellas Artes desemboca por ese trozo mismo de la calle de Alcalá, debía de instituir un premio para el artista incesante, para ese concursante libre que sólo cuenta con el sencillo entusiasmo de los viandantes.

Habría que dar por lo menos una mención honorífica al que extasía a los muchachos que van a un recado y a los provincianos que van a poner casa en Madrid porque se han cansado de vivir en el pueblo.

Para esas miradas ingenuas del modesto ciudadano estos cuadros son una evocación plena de lo que representan y prenden en su corazón nostalgias descabelladas.

Ateniéndose a esa labor, sin consultar con ningún crítico, merecería este "marchante" de la pintura al óleo la medalla de cobre del sembrador o la banderola de guarda jurado de la pintura.

Ramón Gómez de la Serna (Foto Alfonso.)

El primer premio ha correspondido al autor de un trabajo titulado: "Gol-cochea, genio de la raza".



En la Plaza de Toros de Santander ha debutado el niño Ramonín González. No crean ustedes que es un futuro fenómeno con la muleta, no: es un niño orador que defendió los principios federales con la experiencia que dan los años. Actuaron con el fenómeno Soriano, Sediles y Barriobero.

A pesar de la presentación del niño orador la concurrencia fué escasa. Y es que estas cosas hay que anunciarlas bien.

EL RETIRO DE LOS MARINOS

Lo que dice el ministro

Refiriéndose al decreto aparecido el domingo en la "Gaceta" en el que se facilita el pase a la reserva a los oficiales de la Armada, ha dicho el ministro que no tiene carácter político ni obedece a ningún deplorable accidente ocurrido en estos días.

Se trata, simplemente, de aligerar las plantillas de exceso de personal. La disposición no afecta al Cuerpo General de la Armada, donde la escasez de personal no permite conceder retiros. Ni siquiera la tripulación del crucero "Blas de Lezo" puede determinar un exceso, porque esta tripulación es necesaria para completar la de los nuevos destructores.

El ministro ha facilitado, con referencia al nuevo mando de la escuadra y a la instrucción de la causa por el hundimiento del "Blas de Lezo", la siguiente nota oficiosa:

"El sábado pasado, a las dos y media de la tarde, firmó S. E. el Presidente de la República el decreto nombrando jefe de la escuadra a D. Francisco Márquez, que salió de Cádiz en el crucero "República" para tomar el mando. La flotilla de destructores la mandará D. Guillermo Díaz, comandante del crucero "Cervera" en el viaje que hizo el Presidente de la República a Baleares.

Se ha nombrado juez especial con la máxima autoridad al vicealmirante Calvar, al que ha puesto el ministro el siguiente telegrama:

"Vicealmirante Calvar. Ferrol. He nombrado a V. E. juez especial en la causa que se sigue con motivo del hundimiento del "Blas de Lezo", contando con su reconocida rectitud y esperando que actuará con la máxima justicia y rapidez.—Le saluda, Giral."

Siegan sin permiso

CORDOBA, 19.—Los obreros campesinos de Villanueva de Córdoba continúan segando sin permiso de los propietarios de las tierras.

Hoy han sido detenidos quince, que segaban en la finca Fuente de los Peñas (Pitman.)

METODOS PARLAMENTARIOS

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

En octubre ha de comenzar la discusión del presupuesto. Estos días han empezado a trabajar los ministerios en su confección. El más importante es el de Hacienda, porque en él se fijan los impuestos. En muchos países los presupuestos de Hacienda y la determinación de las contribuciones se hacen a la vista de todo el mundo, de modo que cuando se presentan al Parlamento ya son conocidos. Después, en el Parlamento son estudiados varios días o semanas por la Comisión de Hacienda, que los dictamina. El dictamen pasa a los diputados, que vuelven a estudiar las cifras, presentan enmiendas y discuten lentamente todos los capítulos. Tiene este procedimiento algunas desventajas. Una, que al ser conocidas las nuevas contribuciones con gran antelación, permiten campañas y presiones no siempre lícitas. De esto hemos tenido en España algunos ejemplos; más de un ministro de Hacienda cayó—derribado por buenas o malas artes—antes de poder defender en el Parlamento sus reformas. Otra desventaja es que el ponente de la Comisión parlamentaria, en ejercicios de oposición a la cartera, suele convertirse en rival del ministro de Hacienda, y le deshace todo el presupuesto. Es lo que acaba de suceder en Francia. Parecerá absurdo que en un sistema democrático y parlamentario se sustraiga el presupuesto—sobre todo la parte de ingresos contributivos—a un estudio detenido y anticipado por parte de los mismos diputados y de la opinión.

Sin embargo, el pueblo maestro en parlamentarismo, Inglaterra, sigue una conducta opuesta, la del secreto. Pero

de todas las cuestiones sometidas al Parlamento, sólo en ésta: en la de los impuestos. Tal vez con ello no se acredite de muy democrata, pero sí de muy experimentada. He aquí el método inglés, según lo expone Joseph Barthélemy, en contraposición con el método francés:

"Nadie ha conocido las disposiciones del presupuesto inglés antes de que Snowden lo llevara directamente a la Cámara de los Comunes, que ha votado en la misma sesión las medidas más urgentes... La elaboración de las leyes financieras se hace en el misterio más completo. Para evitar todo soplo, la propia mujer de Snowden le sirvió de mecanógrafa al escribir el texto del discurso de presentación del proyecto... El día en que éste se lee la Cámara inglesa está atestada. Embajadores, banqueros, grandes industriales, comerciantes, representantes del imperio se amontonan detrás de los diputados... Ante esta Cámara, el canceller del Echiquier se presenta solemnemente y extrae de un cofrecito rojo su proyecto. La Cámara es la primera en conocerlo. Después de una corta interrupción, vota las disposiciones más urgentes... Apenas votadas, son aplicadas. Para las medidas menos urgentes, la discusión es más detenida, y pueden ser depositadas enmiendas... El debate presupuestario más largo no dura más de veinte sesiones... No hay Comisión de Hacienda, no hay ponente o "rapporteur", como en Francia... Los ingleses conocen perfectamente el procedimiento francés y no lo desean para ellos."

NOTAS POLITICAS

Grupo profesional ferroviario radical

De conformidad con el acuerdo recaído en la reunión celebrada por los ferroviarios afiliados al partido radical, se convoca nuevamente para el día 21 del actual, en el domicilio social de Preciados, 1, piso segundo, a las ocho en punto de la noche, para proceder a la aprobación del reglamento encomendado a la Comisión que se nombró y elección de cargos para la Junta directiva de este grupo profesional, que inmediatamente ha de emitir informe sobre el problema ferroviario para su entrega a los organismos superiores y presidente del partido.

Partido radical (distrito del Hospital)

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados del distrito del Hospital, en el domicilio social de Preciados, 1, piso segundo, para el día 20

del actual, a las diez y media en punto de la noche.

Como en dicha reunión se han de tratar asuntos de gran interés relacionados con el momento político y también sobre la actuación de nuestros concejales en el Ayuntamiento de Madrid, se ruega la mayor puntualidad y asistencia.

El grupo marítimo radical

Se pone en conocimiento de los correccionarios que desean asistir a la reunión del pleno del grupo marítimo, que ésta tendrá lugar el jueves día 21, a las once de la mañana, en el domicilio del partido, Preciados, 1.

La Juventud Radical a la opinión pública

Recibimos el manifiesto siguiente: "Como consecuencia de un artículo publicado en un periódico de ayer tarde, en el que se trata de enjuiciar en forma caprichosa el porvenir del partido radical hacia un impulso derechista, semejando la figura de Alejandro Lerroux con la de un jefe político de lamentable memoria del pasado siglo, y ante el manifiesto del partido socialista, la Juventud Republicana Radical, por medio de la prensa, ha de hacer constar que su partido es el mismo en espíritu que aquel que formó Lerroux en el año 1905 en Santander, y que la extrema izquierda de él, la que investiga esas avalanchas que a tantos comentarios se prestan, la que se convierte en fiel guardadora de su ideal, la que lucha en la calle y en la tribuna pública por la igualdad de los hombres, la libertad de las ideas y la justicia del régimen, es la Juventud Republicana Radical.

En el partido de Madrid son numerosísimas las expulsiones de elementos indeseables por haber pertenecido a la U. P. y, últimamente, figura en su reglamento el que aquel individuo que haya pertenecido a esa repudiable organización dictatorial no podrá ingresar en nuestras filas.

Y prueba de saber nosotros interpretar el alto espíritu de rebeldía de sentimiento republicano, en lo que la República tiene de circunstancial como medio para llegar a otras formas de gobierno más justas y equitativas, que más recojan las reivindicaciones sociales, es la de que Lerroux ha de suscribir estas declaraciones nuestras, que no son una línea de conducta, sino un antiguo y sentido programa político, que desde hace veintitantos años ha alentado en todos los corazones radicales.—Fernando Merino, secretario.—V.º B.º Antonio Martínez, presidente."

Acción Republicana

Queda abierta en el domicilio social (Preciados, 9) una oficina electoral, de siete de la tarde a nueve de la noche, que se ocupará de las rectificaciones en el Censo. Se encomienda a los afiliados comprueben en las listas expuestas en el Ayuntamiento su inclusión en el Censo, y caso contrario lo comuniquen a esta oficina, lo mismo que las inclusiones o exclusiones que observen de personas que conozcan y que consideren indebidas.

VILANOS EN EL AIRE

El jefe del "partido imperialista colonista", de cuyo programa hemos tenido el honor de ocuparnos en esta sección, explicaba el otro día, en una tertulia, su programa.

—Entonces, ¿vosotros sois monárquicos?—le preguntaban.

—Somos monárquicos, pero no somos borbónicos.

—¿Qué rey es el vuestro, entonces?—le preguntaban.

—¡Ah! Ya le encontraremos. Por ahí andará. A lo mejor está arando, como Wamba.



En una librería de Pamplona entra un forastero y pregunta:

—¿Tienen ustedes obras en francés?—El librero, volviéndole la espalda, responde hoscamente:

—Aquí no tenemos obras pornográficas.



En un libro sobre la caída del señor Borbón se dice:

"El culpable verdadero es Cánovas, que cincuenta y cinco años antes dió a la Monarquía como apoyo "los falsos pedestales del liberalismo"."

La culpa fué de aquel maldito tango...



El disidente Sr. Algora ha conseguido que las Agrupaciones de la Unión General de Trabajadores de su distrito apoyen su actitud y se rebelen contra la Federación provincial.

Los éxitos del Sr. Algora justifican esa popularidad de que goza o padece, puesto que no le permite andar por la calle. Es tal la apoteosis, que sus antiguos correligionarios ya no le llaman por su nombre. Ahora dicen:

—Ahí viene Agustina de Aragón.



Los madrileños están muy indignados y un tanto griposos con las juguetas del tiempo, y a la próxima se-

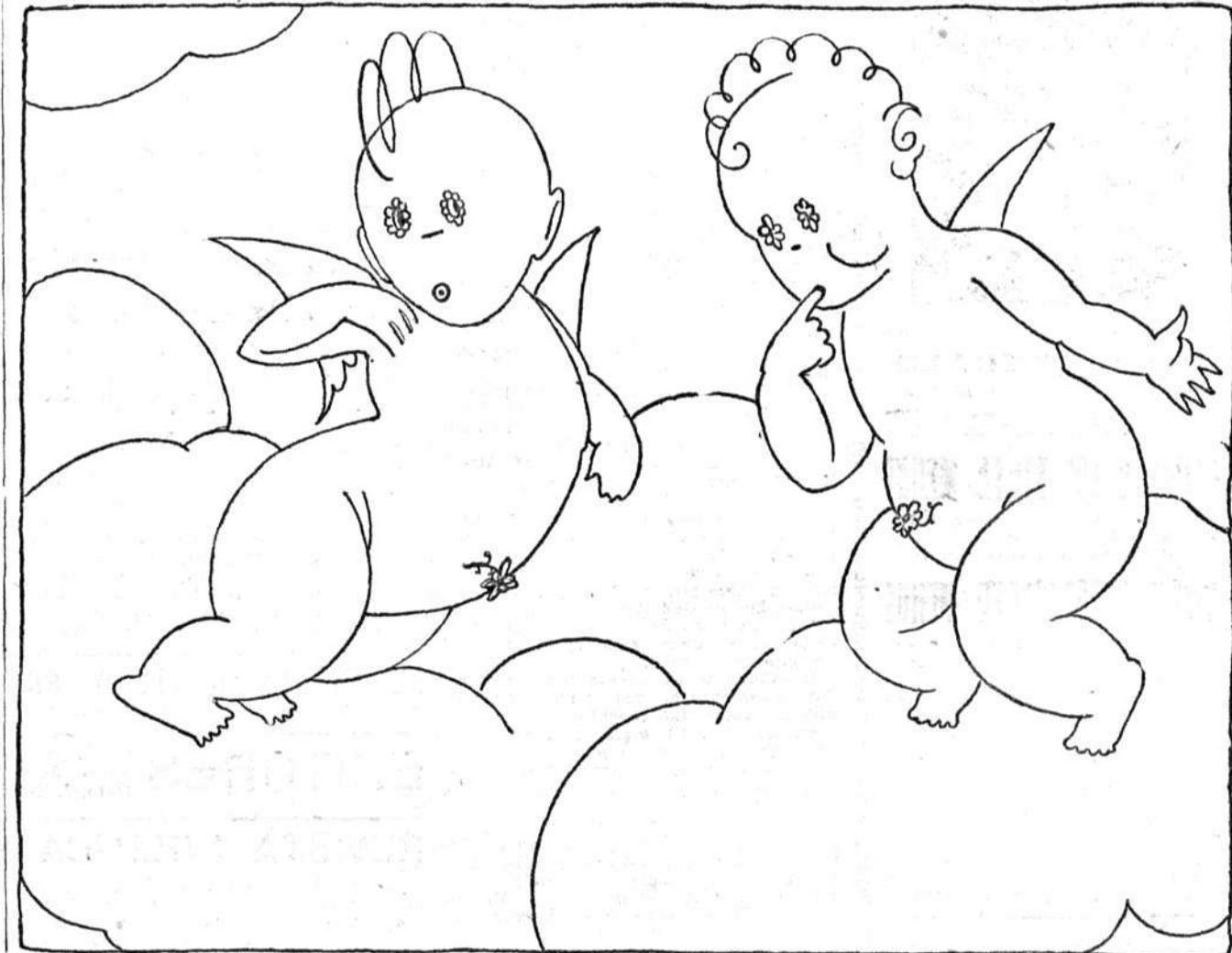
sión municipal se presentará una moción pidiendo que se prohiban los festejos nocturnos en el Retiro.

—¿Por qué?—le preguntamos al concejal que la suscribe.

—¿Cómo que por qué? ¿No se sabe de siempre que en cuanto empiezan las fiestas en el Retiro hay que coger el gabán de pieles?



Ha terminado el curso de apologética organizado por la Casa del Maestro Católico.



DIALOGO ANGELICAL, por Bagaría.

—Hay que proteger a la República española.  
—Ya le hemos dado una buena cosecha.  
—Pues ahora hay que mandar un poquito de frío, ya que los diputados no pueden ir a veranear.